



# Arquidiócesis de San Juan de Puerto Rico

IGLESIA CATÓLICA, APOSTÓLICA Y ROMANA

**VICARÍA DE DESARROLLO**  
**Oficina de corresponsabilidad**

P.O. Box 9021967  
San Juan, Puerto Rico 00902-1967  
Teléfono (787) 727-7373  
Fax (787) 268-4519

## **Implementando la corresponsabilidad en una comunidad: pasos concretos**

P. Ángel L. Ciappi  
septiembre de 2010

1. El párroco asume la espiritualidad de la corresponsabilidad como estilo de vida mediante la reflexión personal, la oración y la puesta en práctica de la «dinámica del don» en su vida personal y ministerial poco a poco con pequeñas iniciativas
  - a. reconoce y acoge con humildad y pobreza sus dones
  - b. fomenta la gratitud a Dios
  - c. cultiva y comparte con libertad y obediencia sus dones
  - d. decide manejar de sus dones según la voluntad de Dios siempre y en todo lugar
  - e. decide hacer buen uso de los dones que realmente necesita
  - f. decide vivir la transparencia
  - g. decide ser generoso en el compartir por gratitud a Dios y en proporción a lo que de Él recibe
2. Incorpora la corresponsabilidad en la predicación, liturgia, retiros de manera permanente y durante todo el año, no sólo en momentos concretos (comenzar al menos seis meses después de practicar el paso anterior)
3. El Espíritu hace que algunos fieles respondan al mensaje y comiencen a vivir este estilo de vida
  - a. acompañar a este grupo más de cerca con oración y formación
  - b. que vean lo que puede hacer la corresponsabilidad por ellos y por la parroquia
  - c. de ahí surgen nuevos talentos que se ponen a disposición de la comunidad
4. Organizar y canalizar estos talentos
  - a. consejo pastoral parroquial
  - d. consejo económico parroquial
  - e. ministerio de acogida y hospitalidad
  - f. comité de corresponsabilidad parroquial
  - g. ministerios existentes
  - h. nuevos ministerios



**Corresponsabilidad:**

**Respuesta del discípulo**

## VICARÍA DE DESARROLLO

### Oficina de corresponsabilidad

5. Buscar para el comité de corresponsabilidad
  - a. Personas de oración
  - b. Personas dispuestas a compartir sus dones, sobre todo su fe
  - c. Motivados espiritualmente que viven o comienzan a vivir la corresponsabilidad y tienen experiencia personal de sus frutos
  - d. Personas responsables, pero que no estén sobrecargadas de oficios y ministerios en la parroquia
  - e. Creativas, optimistas, pacientes, organizadas
  - f. Buenos comunicadores
  - g. Mejor si conocen bien la parroquia y sus actividades y pueden ver lo que la corresponsabilidad haría por ella
6. Rendir periódicamente informes de dones recibidos y su empleo (Tiempo, Talento y Tesoro) a la comunidad parroquial y a la diócesis (al menos anualmente)
7. Incorporar la corresponsabilidad en todas las instancias de oración y formación (niños, jóvenes, matrimonios, solteros, viudos, divorciados, etc.)
8. Practicar la comunión de bienes con la diócesis y la Iglesia universal mediante iniciativas concretas
9. Establecer un proceso formal de compromiso de aporte de Tiempo-Talento-Tesoro por parte de los fieles a la comunidad parroquial
10. Organizar anualmente la «Feria de ministerios»
11. Organizar un equipo de laicos que puedan ofrecer testimonio de este estilo de vida para motivar a los demás
- 12. Todo el proceso debe darse acompañado siempre de oración**



**Corresponsabilidad:**  **Respuesta del discípulo**